

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DÍA.

Gobernador de Madrid: nuestro paisano y amigo, ex-alcalde de Yecla, ex-gobernador de varias provincias, ex-diputado provincial, diputado á Cortes, y persona de reconocido talento, D. Francisco Martínez Corbalán. Sea en hora buena. Esto, la dimisión de otro paisano alto empleado de un ministerio, y el traslado del gobernador de esta á Sevilla, constituye cuanto particularmente nos afecta de la solución de la última crisis. D. Antonio sigue en su puesto, y, aparte de todo, nos alegramos, porque esperamos cumpla sus ofrecimientos de impulsar en esta provincia las obras públicas, para dar trabajo á las clases jornaleras. Crean en Madrid que á nuestro paisano Sr. Corbalán le va á estar ancho aquel gobierno; pero á nosotros nos parece, que el Sr. Corbalán tiene alientos para tanto y para más. Y si no, al tiempo.

Realmente lo más conspicuo de la crisis, después de la elevación del Sr. Villaverde, ha sido el nombramiento del Sr. Corbalán. Pero todo ello no afecta en verdad esencialmente á la política; pues ni el motín de Lérida, ni la abortada conspiración de Zaragoza, hubiera dejado de suceder, con estos ó con los otros.

Se dijo ayer aquí que en la combinación de gobernadores, entraría un paisano nuestro, que actualmente ejerce un cargo popular; pero, sobre esto, no podemos asegurar ni negar nada.

La ciudad va reanimándose, aunque poco á poco.

Las impresiones del jueves pasado son para nuestro colega «La Región» las siguientes:

«Hoy hemos visto con gusto que el mercado ya merecía el nombre de tal. La afluencia de vendedores de la huerta y pueblos inmediatos, era relativamente numerosa, pudiendo decirse que desde que reina en Murcia la epidemia, ningún otro jueves la ha habido igual.

«En las tiendas hemos visto también alguna animación; y al pasar por la Platería, en todas las que han quedado abiertas, hemos visto compradores, y por toda esta calle, la de la Trapería y Santa María hasta el puente y demás entradas de la población, se notaba una animación inusitada desde hace más de un mes.

«Por un fenómeno natural, las calles que en otras circunstancias

hubiéramos parecido casi desiertas, tratándose de un día de mercado, hoy nos parecían concurridísimas.

«¡Qué tristeza causan estas largas calles, antes hervidero continuo de gente y por las que hoy apenas de vez en cuando desfila algún transeunte, á paso redoblado, como quién vá en huida!

«¡Qué tristeza la de los paseos donde sólo se encuentran media docena de caras amigas, siempre las mismas y cada día menos!»

A pesar de esto, aún no ha llegado el día que que no tengamos que lamentar algo muy lamentable.

En nuestro número de ayer dimos la esquela mortuoria de la señorita D.^a Rosa Joubert Martínez, bella temprana flor que la muerte ha robado á este mundo. Ha muerto abrasada por llamas intermoleculares é invisibles desarrolladas en todo su organismo. Ese fuego de su fiebre fundió los lazos misteriosos que atan el espíritu al cuerpo, y el espíritu levantó su vuelo á la región eterna. Alma que vuelve á su Criador, pasando el río tenebroso, frontera de dos mundos, en la terrible barca de la agonía. La desgracia irreparable y el tormento duradero es para sus padres, que con la hija han perdido el placer de la vida, la paz del corazón, la esperanza del mundo.

Ella celebró su vida y lloró su muerte. En la breve agonía, un síncope la hundió momentáneamente en los senos de la eternidad. Al volver en sí, exclamó: «veo la luz, creí que me había muerto». Después luchó algunos minutos, y se despidió de su madre con un beso, y de los demás con un adiós. Así concluyó su paso por la tierra este ángel del cielo.

• —El Sr. Maestre ha recibido muchas cartas de médicos de Murcia y de fuera de Murcia, ya felicitándole, ya haciéndole observaciones científicas sobre su hoja y tratamiento contra el cólera. Al mismo tiempo ha recogido cuidadosamente los periódicos que ha podido, de los que se han ocupado de su tratamiento. Y está dispuesto—y así nos lo encarga que lo digamos—á contestar, particularmente públicamente, á todo el que con su firma se ocupe de su hoja y de su tratamiento, pero no á los anónimos, ni á los pseudónimos.

Ayer recibimos nosotros dos anónimos, y la «Región de Levante» da la noticia de haber recibido otro.

¡Málas armas!

Cuando habla el hombre, habla el ser racional; cuando habla el anónimo, por lo general, son las malas pasiones las que apuntan.

Uno de los anónimos que ayer recibimos, es contra un pobre practicante que ha hecho lo que á podido, y no ha sido poco.

Por lo demás, en el día de ayer, que fué de pequeñeces, oímos una cosa grande:

A Jesús, el de la Funeraria de Santa Catalina, le preguntó un amigo:

—¿Qué tal hoy? ¿Cómo vamos? Y contestó Jesús:

—¡Gracias á Dios y á María Santísima, hoy no me he estrenado!

Ha habido día en que los funerarios han estado angustiados de vender tantas cajas.

EN JUSTA DEFENSA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No han podido me nos de causarme gran extrañeza las líneas, que en el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, toma, según dice, de un extenso escrito entregado á V. y firmado *Faancisco de Egea*, en el que, al parecer, se denuncian, entre otros hechos, excusas dadas por algunos Notarios de esta capital, al ser requeridos para el otorgamiento de cierta disposición testamentaria.

Por lo que á mí hace, solo sé decir á V. que, apesar de venir molestado por una fluxión á la boca, que en otras circunstancias hubiera creído bastante causa á excusarme de autorizar testamentos y de cualquiera otro trabajo, en consideración al estado actual de la salud pública, he asistido diariamente á mi despacho, atendiendo á cuantos requerimientos me han sido hechos de la clase del que nos ocupa y de otras clases, sin rehuir ninguno ni preguntar, siquiera, la clase de enfermedad del que necesitaba mis servicios, como me sería muy fácil probar.

No necesito, después de esto, asegurar aquí, que ni tengo el honor de conocer al Sr. Egea, ni este señor, ni ningún otro, me ha requerido para hacer testamento de persona alguna, que no haya sido complacido por mí á la mayor brevedad posible; y no hoy que la epidemia, en manifiesto decrecimiento, puede inspirar poca confianza á los que la hemos afrontado cuando hacia verdaderos es-

tragos; pero ni en las épocas de mayor mortandad, he escusado las funciones de mi cargo, para cualquier otorgamiento de la clase que fuere, alguno tan peligroso, por lo menos, como el á que alude el comunicante.

Yo, que no deseo hacer pasar por heroicidad lo que solamente es el cumplimiento de mi deber y que nunca hubiera dicho en público nada que se pudiera traducir en alabanza de mi persona, me veo en la necesidad de dirigirme á V. en vista de la falsa afirmación de que me he excusado de ir al sitio del peligro. Ni por ocupación ni por enfermedad (si bien las dos excusas á ser ciertas serían legítimas) he negado mis servicios á nadie en las presentes circunstancias.

Si el Sr. de Egea (porque no puedo suponerlo todo mala fé) me ha buscado sin hallarme, por estar ocupado en otros asuntos de la profesión y no se ha tomado el trabajo de volver, ó se ha valido de quien no haya hecho su encargo con toda eficacia, ó ha caído en error de persona, ó le mueve alguna otra consideración que no me es fácil alcanzar, dado el caso, como ya he dicho, de no tener el honor de conocerle; ha debido meditar despacio, antes de darlo á la publicidad, un paso, que, después de todo, mas perjudica al que lo dá con ligereza, por el descrédito en que cae, que al que tiene suficientemente probado ser esclavo del cumplimiento de sus deberes, notarial y particularmente.

Dispense V., Sr. Director, le moleste y suplique la inserción en las columnas de su apreciable periódico de las anteriores líneas, dando á V. las gracias anticipadas y ofreciéndome como siempre su aftmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

RAMIRO CONDE.

Marcia 17 Julio 85.

LA PROVINCIA.

CARAVACA.

El ayuntamiento de Caravaca ha elevado una instancia al Ministerio de Hacienda pidiendo se le rebaje el encabezamiento del impuesto de consumos para el corriente año económico, en consideración á las justas razones alegadas en su escrito, como al propio tiempo las circunstancias especiales de aquella localidad, que carece casi en absoluto de vías de comunicación y que las dos terceras partes de su riqueza corresponden á

hacendados forasteros que se llevan sus rentas y no ayudan á satisfacer dicho impuesto, por residir en otras ciudades.

LORCA.

Dice «El Diario» de aquella ciudad:

«En cuanto el Sr. Alcazar tuvo conocimiento del precario estado del país se apresuró á poner al ministro de Fomento un telegrama, cuyo texto desconocemos, pidiéndole en nombre del alcalde, autoridades y corporaciones, active todas las obras públicas de que está pendiente esta localidad para que sirvan de socorro á las clases proletarias cuyas necesidades son tantas.

Los donativos hechos por el Gobernador en Lorca son: 4.000 reales á la Junta de Sanidad, 500 al Hospital, 500 á la asociación «La Caridad», 400 al arcipreste para las juntas parroquiales y las abundantes limosnas que personalmente hizo entre las familias de enfermos pobres, tanto en la ciudad como en la diputación del Campillo.

—Después de varias tentativas de fuga en las calles, ha sido conducido á la cárcel, por el guardia Alfonso Martínez, un individuo que venía siendo el terror de los ventorrros del Campillo.

El angelito se dedicaba á ir de establecimiento en establecimiento, donde comía y bebía hasta saciarse, y después apaleaba á los dueños para que le pagaran su correspondiente cánon. Que alguna vez no ha sido un grano de anís.

CARTAGENA.

De los periódicos recibidos ayer de dicha ciudad:

«Ayer tarde tuvimos el disgusto de ver en la calle de San Diego á cuatro hombres, cada uno de los cuales conducía un ataúd, destinados, al parecer, al hospital de coléricos. El hecho, que no queremos calificar, aunque se presta á un calificativo duro, produjo el susto consiguiente y la alarma natural entre los vecinos de dicha calle, por lo cual rogamos á la autoridad correspondiente procure por todos los medios posibles evitar espectáculos de tal naturaleza, atenuando de la mejor manera el mal que hoy desgraciadamente aqueja á esta población.

—Ha fallecido el primer contramaestre de la Armada D. Pedro José Rodríguez, padre político del director de nuestro colega «La Publicidad».

Acompañamos á la apreciable familia del finado, en el dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

—Por fin ha quedado constituido el Ayuntamiento en la tarde de hoy. Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Laguardia se ha celebrado la sesión inaugural habiendo concurrido 21 Sres. Concejales.

REPARTO.

Sr. D. José Martínez Tornel:

Muy señor mio: Siendo muchas las necesidades del barrio de San Benito, ha habido necesidad de hacer el reparto de la manera siguiente:

Máximo Martínez, 5 pesetas. María Cuartero, 2'50. Teresa García, 2'50. Dolores Amante, 2'50. Joaquina Ruiz, 2'50. Josefa Rubio, viuda, 6'25. Josefa Zapata, 6'25. Peligros Justamante, 2'50. Manuela García, 2'50. Dolores García, 2'50. Carmen Barceló, 2'50. Juan Antonio Martínez, 2'50. Isabel Cascala, 2'50. María Tobal, 2'50. Rosalía Cascala, 2'50. Catalina Díez, 2'50. Domingo Caravaca, 2'50. Dolores García, 2'50. Pilar Carrilero, 2'50. José Chaparro, 2'50. Josefa Sanchez, 2'50. Isabel Martínez, 2'50. María Ballester, 2'50. Floriana Campos, 2'50. Josefa Rodríguez, 1'50. Juana Lacarta, 2'50. Joaquin Chaparro, 2. Josefa Leon, 2. María Fernandez, 2. Serapia Nicolás, 2. María Alba, 2. Francisca Illan, 2. La ciega, (a) Flor, 1. Nieves, (a) Paloma, 1'50. Dolores Sanchez, 1. Silveria, viuda, 1'50. Antonio Ortega, 1'50. María Perez, 1'50. Suma total, 96'50 pesetas.

Suyo afftmo. y s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO MONTESINOS.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Julio.

Se advierte que ahora todos los turrones los da el Sr. Cánovas, porque el señor Villaverde, el Sr. Roda y el Sr. Corbalán, los tres son ahijados suyos.

—Dicen de Alicante que mejora la situación sanitaria de los pueblos de Cacial, Dolores, Guardamal, Altea, Almoraquí, Benejuzar y otros de la cuenca del Segura, á la vez que la epidemia se reerudece en otras partes.

Del pueblo de Elda, escriben con fecha del día 10, que hacia seis dias que se habia presentado la epidemia, ya se contaban 190 invasiones y 70 fallecimientos.

—Del fondo de calamidades se han concedido 50.000 pesetas á la provincia de Cuenca para remediar la situación aflictiva de los pueblos invadidos por la epidemia: 3.000 á los pueblos de Ocaña, El Carpio y Pantoja (Toledo); 1.000 á Santo Tomé (Jaen); 10.000 á la provincia de Murcia; 10.000 á la de Teruel, y 5.000 á Alhama (Murcia).

—La función que se preparaba á favor de las victimas del cólera, tendrá lugar el domingo 19 del corriente, en el teatro de la Comedia.

La comision encargada de organizar este espectáculo, trabaja sin descanso para dárle la mayor amenidad posible, á la vez que conseguir el mayor rendimiento, dado el laudable fin á que se dedica.

—Dice un periódico de Bilbao, que ha fallecido en Murcia una señora viuda, natural de aquella villa, y que segun disposición testamentaria ha dejado al morir la respetable suma de cinco millones de reales, habiende nombrado heredero de la mayor parte de su fortuna al ayuntamiento de la capital de Vizeaya.

—Esta tarde se ha dicho que el teniente coronel Magallon ha sido pasado por las armas en Zaragoza esta mañana á las ocho.

COSAS VARIAS.

RECUERDO.

Yo quisiera, oh mis lectores, que este humilde canto mio en que mi alma vacío, dulce fuera cual la miel, y busco con loco empeño para humedecer la pluma, rocío, esencias, espuma, cuando solo encuentro hiel. Doquiera fijo los ojos, quiero ver mi Murcia amada, como una huri retirada en su lecho de zafir ¡y ve! ¿qué veo, ay triste? ¡la imagen del desconsuelo tendida en el duro suelo muerta ó próxima á morir! ¡Murcia infelice!, responde ¿qué fué de tanta belleza? tu hermosura y tu riqueza ¿dónde fueron á parar? ¡ah, ya! en dias tormentosos las tragó la muerte fiera, como al rio en su carrera lo traga el profundo mar. ¡Murcia infelice! si fuerte, mitiga un punto tu duelo, no creas que sordo el cielo insista á tu padecer. Animo, Murcia querida, la Caridad bienhechora madre amante del que llora hoy va á tí con su poder.

ANTONIO OSETE PEREZ.

Pilar de la Horadada 16 Julio 1885.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche hubo gran consumo de carretillas rabiosas en el barrio, cruzándose los fuegos de un lado á otro de la Alameda; pero los jóvenes que las tiraban esperaron á que pasara gente de la novena; lo cual es un progreso en las buenas costumbres. A nosotros nos tocó pasar por entre los primeros disparos, y vimos tambien cruzar por entre las dos baterias al jefe de la seccion de impuestos de esta Administracion económica Sr. Boneta y al teniente visitador Sr. Cardillo, quedespues supimos iban á asuntos del servicio, relacionados con el resguardo de consumos.

La junta local de Sanidad ha abonado el mes entero del corto sueldo que tenia asignado al fallecido practicante Ceferino Martínez Cárcelos, en atencion á sus servicios y desgracia de sus huérfanos.

En el curato de Coy, que tiene 1.300 vecinos, y una extension superficial de 18 leguas, no se ha dado ni un solo caso de cólera.

Recomendamos a los señores de la comision provincial, por encargo de un amigo nuestro á quien deseamos complacer, el despacho del expediente de deslinde de una labor en Campo Coy, llamada «Casa del Peñon» en la diputacion de Zarcilla de Ramos.

Segun nos dice un vecino de la calle de Garnica, de la casa número 15 deshabitada de la misma calle, sale un olor insoportable, que se cree lo produzca un gato muerto. Nos hacemos eco de esta justa queja para que se remedie este mal.

D. Nicolas Dato Rosique y su

hermana D.^a Concepcion han entregado cuarenta reales, al alcalde de barrio de San Andrés, para la junta parroquial.

Ayer tarde fué extraido del rio el cadáver de un joven ahogado. Esta es una fatalidad de todos los años por más que hagan las autoridades, pues no es posible vigilar todo el cauce del rio y partidores de acequias en que hay peligro.

Se ha presentado en este gobierno de provincia, una exposicion suscrita por vecinos de Alhama, contra una disposicion de aquel alcalde, no permitiendo se haga una procesion en rogativa.

Nuestro amigo D. José Victor Egea, de Aljucer, se encuentra convaleciente, de la enfermedad reinante.

Dice «La Correspondencia»:

«Segun «La Epoca», el ramo de Correos y Telégrafos necesita una organizacion distinta de la que hoy tiene. La vida y el honor de una familia están en manos de ese pobre telegrafista que trabaja doce horas diarias, ó de ese infeliz cartero ó peaton, que recorre calles inmensas ó caminos intransitables. ¿Qué sueldo le dan? Cuatro ó cinco mil reales á los primeros; hay peaton que gana... ¡veinte duros al año!» Aquí en Murcia, menos.

No hemos visto con agrado el reemplazo de dos ó tres fieles de puertas, que después de sufrir el continuo roce de la gente de la huerta, desde las 4 de la mañana á las postura del sol hasta el punto de fallecer uno de ellos del cólera, se han quedado, como se dice, en la calle y próximos á sufrir los rigores de la miseria. Recomendamos á D. Vicente Baeza y al señor Calafat que son los depuestos, á la consideracion del Gobierno de S. M. y á la proteccion de D. Ignacio Vizesino, que estamos seguros no desatenderán nuestra súplica.

Para la junta parroquial de Santa Maria hemos recibido:

De D. Antonio Hernandez Amores, 25 pesetas.

De D. Andrés Baquero Almanza, 15.

Ambos figuran ya en la suscripcion municipal.

—Para la de San Nicolas, de D. Eliseo Garcia, 10 pesetas.

—Y para la de Santa Catalina, de D. José Maria Ibañez 10 id.

Continuacion de la suscripcion voluntaria del ayuntamiento para socorro de los pobres.

Un caballero desconocido, 10 pesetas; D. José Olmos, 5; D. Blas Maria Gonzales, 25; Excmo. Señor D. Tomás Pellicer, 250; Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, 500.

Al director de la brigada de bomberos se le han manifestado de sus órdenes para que se le facilite un aparato con la dotacion suficiente de individuos, para el de-

sagüe de un pozo en la fábrica del papel donde se encuentra constituido interinamente el manicomio.

La recaudación de los derechos de consumos en los fieltos de esta capital del día 15, importan 963 pesetas 56 céntimos.

Reunida anteayer la junta administrativa en el despacho del señor Administrador para tratar sobre los 72 litros de vino aprehendidos en el fieltto del Carmen; acordó condenar al pago de tres derechos, según previene la instrucción, al dueño del dicho vino.

En el día de hoy se dará principio á las novenas de San Roque en el nicho frente á la fábrica del Salitre.

También ha sido nombrada una junta por los vecinos de la calle, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. Cristóbal Celdrán.

Vocales, D. José Iniesta, D. Antonio Moreno, D. Mariano Benedicto, D. Antonio Celdrán.

Secretario, D. Manuel Celdrán.

Tesorero, dicho presidente. Habiendo sido nombradas camareras D.^a Ascension Castillo, D.^a Antonia Villa, D.^a Josefa Ros y D.^a Dolores Sanchez Castillo.

No tenemos noticia de esto que que dice «El Noticiero» de anteayer:

«Hoy sale para Librilla con el carácter de delegado del Sr. Gobernador de la provincia, el sexto teniente alcalde de esta capital señor Martínez Ruiz, con objeto de quitar el cordon sanitario indebidamente establecido y de formar expediente al Alcalde de Librilla por abusos de autoridad y atropellos cometidos con varias personas.»

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Reales decretos admitiendo las dimisiones de los Ministros de la Gobernación y Marina y nombrando á D. Raimundo Fernandez Villaverde y á D. Manuel de la Pezuela y Lobo respectivamente.

Parte sanitario.
Circular referente á las operaciones de la quinta.

Continuación de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Anuncio de nueva subasta de los pastos que produzcan los montes de Fuente Álamo.

Sesión de la Comisión provincial los días 3 y 6 del actual.

Cuentas de la casa de expositos y de la de Misericordia.

Notas de las compras de artículos de consumo verificadas en la Fractoría de Cartagena.

Copiamos por ser justas, estas líneas de «La Paz» de ayer:

«Dos médicos de esta ciudad, de los cuales nada se ha dicho, están llevando un trabajo y corriendo una exposición que en ocasiones

supera á las fuerzas humanas. Nos referimos á D. Rafael García de las Bayonas, uno de los pocos de los que hoy llevan el gran peso que produce la visita del Hospital, foco de los principales de la epidemia reinante, habiendo tenido que dejar á un compañero, el Sr. Martínez Espinosa, la visita del asilo de ancianos.

Otro es el médico de la Casa provincial de Misericordia, punto también donde la epidemia se hizo fuerte, D. Benito Olosa ha llenado su deber sin descanso, cayendo enfermo, y tocando hoy las consecuencias con la debilidad que le aqueja.»

En «La Correspondencia de Valencia» leemos el siguiente telegrama:

«Murcia 12, 8-50 m.

El Gobernador civil de esta provincia ha dado expresivas gracias á los médicos militares Sres. Bermúdez, Chápuli, Cortina y Freán por sus humanitarios ofrecimientos en las circunstancias calamitosas que atravesamos.

El gigante del Ganges se bate en retirada.

Los murcianos han podido convencerse de que el cólera cura siempre en el comienzo de la enfermedad.

No queremos teorías, hechos.

Antonio Freán.»

Ha sido nombrado Fiel de los derechos de consumos de esta capital D. Rodrigo Perez Lentisco.

El agradecimiento á los favores recibidos es, en toda persona honrada, una virtud y un deber, y yo (dice D. Antonio Braceli, á un periódico local) que de tal me precio, faltaría á este deber sagrado si no hiciera público testimonio de la gratitud que siento hácia la sociedad de libres pensadores «Amigos del Progreso,» por los consuelos que me han prestado durante la enfermedad de mi hija Eufrosina Braceli y Peydro, que, aunque desgraciadamente ha sucumbido á ella, me queda el consuelo de que, apesar de las estrechísimas circunstancias por que atravieso, por estar ya varios meses sin trabajo y completamente abandonado de los individuos de mi familia que pudieran hacer algo por mí, nada le ha faltado gracias á la referida sociedad, en cuyo elogio es poco todo cuanto yo quisiera decir, pues todo es palido al lado de la realidad.

Se ha designado por el Alcalde el soto del río frente de la cárcel, para quema de papeles inútiles de la sección de Fomento.

Se ha dado un plazo de tres días á D. Dionisio García Guerdola, para que ingrese en las arcas municipales, el débito que le resulta á la terminación del contrato de arriendo de consumos; pues en otro caso se procederá al embargo y

venta de los títulos de la deuda del estado que constituyen la fianza prestada.

Se ha interesado al vice presidente de la Comisión provincial para que dé la orden de ingreso en el establecimiento de huérfanos, de dos niños, hijos de Francisco García Perez, viudo y demente.

La mayor parte de las cartas que recibimos de los pueblos de la provincia, vienen selladas con el del ayuntamiento, por no haber sellos de franqueo.

Continuación de la suscripción de la junta parroquial de San Juan Bautista.

D. Fulgencio Martínez, 25 pesetas.

D. José y D.^a Angela Gonzalez del Campo y del Valle, 10.

D. Angel del Valle, 5.

D.^a Josefa Carrasco, sirvienta, 10.

Segundo donativo del Sr. D. Federico Lopez de Haro y señora, 35. Total, 85.

Nos escriben de Ulea que el jefe de orden público de la provincia Sr. Turpin, llevado de sus generosos sentimientos, y del cariño que tiene á su país natal, en vista de las aflictivas circunstancias porque atraviesa aquel pueblo, donde la epidemia colérica hace un setenta y nueve por ciento de victimas, ha remitido al Sr. Cura 100 pesetas para que compre harina y la vaya distribuyendo entre los enfermos pobres, y que también lo ha autorizado para que venda los frutos de la rica hacienda que allí posee dicho Sr. Turpin, y con su producto atienda á socorrer las necesidades que se vayan presentando.

El Sr. Gobernador ha manifestado á los subdelegados de medicina y cirugía de los distritos municipales de San Juan y la Catedral, adopten las disposiciones convenientes para que desaparezcan las contradicciones que se notan entre los partes de enfermos coléricos que se dan al Gobierno y los que resultan de las relaciones de ambos juzgados.

Se han ofrecido á practicar el servicio de guardia en el Ayuntamiento los facultativos, D. Pedro y D. José García Villalba, D. Ignacio Martínez, D. Emilio Sanchez, D. Diego Gomez y D. Juan Ferrer, los cuales por su buen comportamiento durante las azarosas circunstancias por que ha ha atravesado el vecindario y por su noble desprendimiento en la triste situación de recursos en que se encuentra el Ayuntamiento, son dignos de todo honor y consideración.

Cuenta de los gastos y productos obtenidos en la compra de gallinas, hecha por orden del señor alcalde, en virtud de la escasez y carestía de la venta que había de este artículo en la Plaza de

Abastos, cuya expedición comenzó en 24 de Junio próximo pasado, habiendo terminado en 14 del presente mes, también por orden de dicha autoridad.

Por la venta de 513 gallinas por cuartos á las clases necesitadas, á tres reales cada uno, 9195 reales.

Por compra de las mismas desde 26 á 30 reales par y gastos de comida y venta, 9006.

Saldo que resulta á favor del Ayuntamiento, 189.

Cuyos productos de 189 reales han sido entregados por orden del Sr. Alcalde: 9 reales á una pobre y 180 al Sr. Cura de San Antolin, para su distribución á los pobres de la parroquia. Manuel Fernandez.- Rafael Corral.

Hoy 18 dará principio en la iglesia de la Compañía, al toque de oraciones, una novena de rogativa á nuestra Señora de la Luz.

Nuestro compañero D. Eduardo Tirado, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama.

Esta noche principia en la iglesia de San Pedro un novenario en rogativa al Santísimo Niño de la Salud.

El Sr. Alcázar ha manifestado al gobierno que está dispuesto á aceptar cualquier puesto á que tengan á bien destinarlo, pero rogando se respete la condicion que para ello reclama, de que no se le traslade de Murcia antes de que se termine por completo la epidemia en esta población.

Movimiento del cólera.

Ayer 19 defunciones; 4 en la ciudad y 15 en la huerta.

Atacados, 10 en la ciudad, y 14 en la huerta.



LA SEÑORITA
DOÑA CONCEPCION
CARRION HERNANDEZ,
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL DIA 13 DEL PASADO JULIO
R. I. P.

Sus desconsolados padres
DON ANTONIO Y DOÑA RITA,
abuelo paterno
DON FRANCISCO HERNANDEZ
ABELLAN,
hermanos, tios, y demás
parientes,

Esperan de sus numerosos amigos
se sirvan encomendar á Dios y rogar
por su eterno descanso.
En sufragio de su alma, está hoy la
Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado
en la parroquia de S. Miguel, donde se
celebrarán misas de media en media hora.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santa Sinforosa y sus 7 hijos mrs., Santa Marina y San Federico ob. y mr.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Agustinas y San Miguel.

En la primera por D.^a Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Concepcion Carrion Fernandez, misas de media en media hora.

Cultos.—J. M. J. Asociacion Josefina. El domingo 19 será la misa de San José á las 11, en San Nicolás.

Los ejercicios del Santo serán por la tarde á las 4.

† Han fallecido: Nicomedes de San Nicolás, D.^a Angeles Solis de Pascual, D.^a Rosario Mateos, doña Ygueda Guardiola, y D.^a Isabel Guardiola. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Prueba V. una botella pequeña. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y estirpa la caspa.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Orado de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

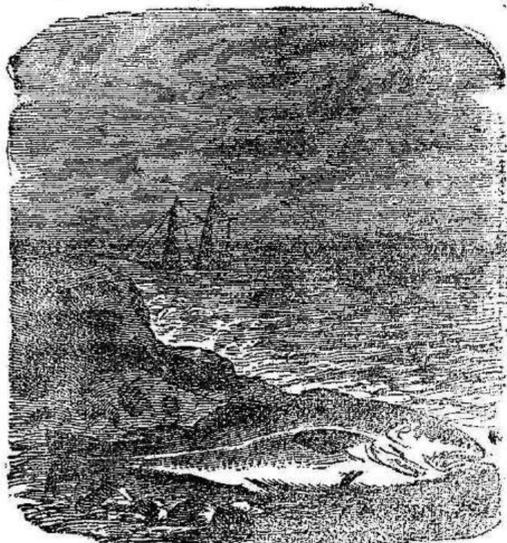
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Ha recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMACION Y TISIS.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. 4-4

ANTI-COLÉRICO FARRÁN

Este desinfectante es entre los infinitos que se conocen, el que ha alcanzado mayor popularidad, pues además de ser un buen preservativo contra el cólera mórbido, reúne las circunstancias de no ser perjudicial á la salud, no irrita los pulmones, tiene un olor sumamente agradable y no quema ni mancha la ropa. Para usar este maravilloso líquido y con el objeto de esparcirlo mejor en las ropas, cama y habitaciones, es útil proveerse de un

pulverizador

de corriente continua

de cuyos aparatos tenemos un magnífico sustido, desde 10 á 60 reales.

SE VENDE EN LA

FARMACIA CATALANA

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

En la PUXMAPINA se acaba de recibir un gran surtido de articulos de primera necesidad, como son:

Botes de extracto de carnes que con la mitad de una cucharada de este líquido basta para conseguir una taza deliciosa de caldo, el bote á 12 y 20 reales.

Thé negro de la Societé Anglo-Russe, paquete de 50 gramos á 1,25 pesetas.

» 100 » á 2,40 »

» 200 » á 4,25 »

Pulverizadores á corriente continua, á 24 reales,

Cognac Martell, marca tres estrellas, la botella 20 rs.

Id. id. marca V. O., la botella 36.

Idem por litros, el litro 16.

Ron, por idem, el litro 16.

Ajenjo legitimo de Pernod-fils, botella 24 reales.

Ron Jamaica Daurat, embotellado el 1868, botella 36 rs.

Se ha recibido el aguardiente Moratalla, doble anisado, dulce, á 14 rs.

Idem anisado, seco, 12.

TIENDA DE NARCISO.

Esta tienda situada, junto al paso-nivel del camino de Aljezares, se alquila con todos sus enseres, por el precio de 10 reales diarios, haciendo su dueño una gran rebaja en los géneros existentes en la misma. Para más pormenores, verse con el dueño que vive en la misma casa.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El 10 de Cádiz el vapor **Ciudad de Cádiz**

El 20 de Santander el vapor **MENDEZ NUÑEZ**

El 30 de Cádiz el vapor **CATALUNA**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Sud, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

Isla de Mindanao

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.» Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a Santander.—Angel B. Perez y C.^a Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.^a Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.» Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Dolores Sanchez, desea cria para su casa. Darán razon, calle de Carniceros, 18.

PELUQUERIA.—En la de Antonio Iniesta, situada en la Plaza de los Gatos, hay colocacion para un oficial.

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.